



RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD 2025

En cumplimiento a los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el 5 de diciembre de 2019, y conforme a la convocatoria emitida por el Instituto Quintanarroense de la Juventud, se dan a conocer los resultados de la votación correspondiente a la elección de las personas servidoras públicas que integrarán el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI).

Este comité tiene como propósito fomentar la cultura de integridad, transparencia, rendición de cuentas y conducta ética, promoviendo el respeto a los valores del servicio público y previniendo posibles conflictos de interés dentro del Instituto.

A continuación, se presentan las personas electas que obtuvieron la mayor votación en cada nivel jerárquico:

Integrantes electos del COEPCI 2025

Nombre	Cargo	Votos obtenidos
Carlos Raúl Gijón Sánchez	Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos	33 votos
Fabiola Serralta Lara	Directora del Albergue Estudiantil	32 votos
Ángel Moisés López Balam	Jefe de Departamento de Políticas Públicas	27 votos
Manuel Jesús Estrella Bacab	Jefe de Departamento de Premios y Certámenes	24 votos
Norma Patricia Colli Herrera	Auxiliar Administrativo	34 votos
Yesenia Flota Pérez	Operadora	30 votos
Ana Paulina Pérez Gómez	Operadora	30 votos

¡Felicidades a las personas electas!

Su participación refuerza el compromiso del Instituto Quintanarroense de la Juventud con la ética pública, la transparencia y el trabajo colaborativo en favor de las juventudes de Quintana Roo.